## Gobierno de Puebla inaugura nuevas salas de oralidad familiar

El Ciudadano · 10 de junio de 2024

De igual manera, fueron entregados siete reconocimientos a jueces en retiro por su trayectoria de hasta 50 años en el poder judicial, así como 39 definitividades



El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, inauguró seis salas de oralidad familiar en Ciudad Judicial Siglo XXI, en donde hizo un exhorto a los magistrados a trabajar con ética e imparcialidad en los casos atendidos.

## Podría interesarte: Instalarán 48 sanitarios en paraderos de líneas 1, 2 y 3 de RUTA

De igual manera, fueron entregados **siete reconocimientos a jueces en retiro por su trayectoria de hasta 50 años en el poder judicial**, así como **39 definitividades**.

El mandatario estatal puntualizó que, **el poder judicial, es una institución respetuosa de la pluralidad**, además de ser una pieza clave para la consolidación de la democracia.

Aunado a lo anterior, destacó la entrega del título de propiedad en el que albergan sus inmuebles, pues refirió que **en sus instalaciones se fortalecerá el servicio de manera eficaz**.

El titular del Poder Ejecutivo aprovechó su discurso para hacer un llamado a los magistrados para que actúen con **ética**, **profesionalismo y sensibilidad para respaldar las necesidades y derechos de la ciudadanía**.

Salomón Céspedes señaló que **es fundamental que los tres niveles de gobierno colaboren para lograr que los procedimientos normativos cumplan su principal objetivo**, que es procurar justicia.

Por su parte, María Belinda Aguilar Díaz, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, expresó que la entrega de seis salas de oralidad familiar no sólo representa un cambio en la infraestructura, sino también un compromiso con la celeridad y equidad en los procesos judiciales.

Aseveró que estas edificaciones simbolizan la innovación y adaptación de las prácticas de justicia a los estándares más altos de eficiencia a fin de ofrecer un mejor servicio a las personas.

Foto: Agencia Enfoque

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano